IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Ramón Llull	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna	08044867

NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA
Máster	Psicología General Sanitaria

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Ramón Llull

NIVEL MECES
3

RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología	No

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Anna Cervera Vila	Responsable del área del vicerrectorado de política académica
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	37327763M

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ELISABET GOLOBARDES RIBÉ	Vicerrectora de Ordenación y Calidad Académica
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	35117245V

RESPONSABLE DEL TÍTULO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Jordi Riera Romaní	Decano
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	37284315G

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	645722552
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
vicerectorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto a los efectos de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Barcelona, AM 28 de marzo de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

RAMA
Ciencias de la Salud
ÁMBITO
Ciencias del comportamiento y psicología
AGENCIA EVALUADORA
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya
LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
MENCIÓN DUAL
No

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	
Universidad Ramón Llull	
LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
041	Universidad Ramón Llull
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
No existen datos	

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
12	36	12

1.4-1.9 Universidad Ramón Llull

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	**CENTRO**	**CENTRO RESPONSABLE**	**CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE**
08044867	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA**	**A DISTANCIA/VIRTUAL**
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
110		
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Objetivos formativos del título

OF1 El Máster facilita la adquisición, desarrollo y aplicación de un concepto de salud integral con componentes biopsicosociales de acuerdo con la OMS

OF2 El Máster promueve la aplicación de los fundamentos de la bioe#tica y el me#todo de deliberacio#n en la pra#ctica profesional, ajustándose a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenacio#n de las profesiones sanitarias.

OF3 El Máster facilita el desarrollo de habilidades adecuadas de comunicación y de gestión emocional en la interacción con otros profesionales para el trabajo en equipo y multidisciplinar y con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de evaluación, comunicación del diagnóstico, intervención y seguimiento, derivación y elaboración de informes psicológicos.

OF4 El Máster fomenta en el estudiante el análisis crítico y uso de fuentes de información clínica para la resolución de problemas, en la práctica profesional o en la investigación, aplicando el método científico a partir de la formulación de hipótesis.

OF5 El Máster promueve un ejercicio profesional conociendo y respetando las responsabilidades de confidencialidad, desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño responsable.

OF6 El Máster ofrece un conocimiento en profundidad de la naturaleza psicológica y los trastornos del comportamiento humano, así como los factores psicosociales y biológicos asociados.

OF7 El máster proporciona un conocimiento en profundidad de los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la PGS, así como de las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

OF8 El estudiante se familiarizará con la planificación, desarrollo y supervisión de procesos de evaluación e intervención psicológicos considerando variables individuales y psicosociales, así como con actividades de promocio#n y educacio#n para la salud psicolo#gica individual y comunitaria.

OF9 El Máster proporciona conocimientos para la creación y gestio#n de una empresa, sus distintas formas juri#dicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

OF10 El Máster proporciona conocimientos sobre la normativa vigente en el a#mbito sanitario espan#ol y la comprensión del marco de actuación del PGS.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE
Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
El titulado/a estará habilitado con conocimientos, habilidades y competencias, para el ejercicio profesional de la psicología general sanitaria.		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	Sí	
PROFESIÓN REGULADA:	Psicólogo General Sanitario	
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013	
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC2 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC3 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC4 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

En general, la normativa establece que paara acceder a la enseñanza oficial de máster se debe tener un título universitario oficial español o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior. El acceso a los estudios de máster está regulado por el Real decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Podrán acceder al Máster de Psicología General Sanitaria las personas que tengan el título de Licenciado/Graduado en Psicología con una formación de, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario (cursados en el grado/Licenciatura o como formación complementaria). Así pues, además del título mencionado, se exigirá la aportación de documentación que garantice que se han obtenido, antes del inicio del máster, al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, según se recoge en el Apartado 4.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y se desarrolla en el apartado C del Anexo de la Orden Ministerial ECD/1070/2013, de 12 de junio. Se consideran créditos específicamente sanitarios aquellos que corresponden a asignaturas pertenecientes a las áreas docentes de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y de Psicobiología. También, aquellas asignaturas vinculadas con la Psicología Clínica y de la Salud (incluidos el Prácticum y el Trabajo Fin de grado, si es el caso), tal como contempla la disposición adicional sexta de la Ley 5/2011 de Economía Social (BOE de 30-03-2011). Finalmente, también se consideran los créditos de formación complementaria correspondientes a las áreas anteriores y obtenidos en formación de postgrado que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Según este requisito de acceso, es necesario estar en posesión de una titulación de Grado o equivalente en Psicología expedida por alguna institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Excepcionalmente, y hasta un máximo del 10% del número de plazas ofertadas, se aceptarán estudiantes que tengan una titulación expedida por alguna institución de educación superior no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior y que sea claramente equivalente a la licenciatura o grado en Psicología, según los criterios de la Comisión Coordinadora del Máster. Además, a estos estudiantes también se les exigirá la obtención, antes del inicio del máster, de al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Los Graduados en Psicología que hayan superado planes de estudio con mención en Psicología de la Salud adaptados a la "Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología", cumplen este requisito de acceso al tener en su título universitario oficial de grado una mención en Psicología de la Salud y, por lo tanto, no pueden quedar excluídos de los procesos de selección, ni requieren complementos de formación.

Requisitos de admisión y criterios de selección

El requisito para realizar la preinscripción será tener la titulación de Licenciado/Graduado en Psicología antes mencionada, unida, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Los estudiantes que cumplan los requisitos de acceso podrán realizar la preinscripción al Máster siguiendo los medios establecidos por la Facultad de Psicología Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna, Universidad Ramon Llull.

El equipo de coordinación del Máster evaluará la idoneidad de cada solicitante asegurándose de que cumple los requisitos antes mencionados y teniendo en cuenta además los siguientes criterios de selección:

Criterios de selección del máster PGS		
Criterio	Puntuación	Definición operacional
Nota media del expediente académico de la titulación de acceso	1, 3 o 5 puntos	-Media de Excelente en expediente académico: 5 puntos - Media de Notable en expediente académico: 3 puntos -Media de Aprobado en expediente académico: 1 punto
Formación específica y/o experiencia en el ámbito de psicología clínica y de la salud	0-2 puntos	-Aportación de documentación específica acreditativa sobre la formación y experiencia: expediente académico correspondiente, título y/o certificación. -Entrevista personal o prueba escrita
Idoneidad para la formación en el Máster	0-2punto	-Se valorarán la motivación, las actitudes, y las competencias básicas adquiridas previamente a través de la entrevista o la prueba escrita
Conocimiento del idioma inglés	0-1 punto	-Nivel certificado B2 del idioma inglés o equivalente

Nota: la Formación específica en el ámbito de psicología clínica y de la salud se considera un requisito imprescindible para la admisión en el máster, la mención en psicología clínica o la mención en psicología sanitaria.

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Además de lo expuesto anteriormente, puede optar realizar una matrícula condicionada al máster el alumnado que no ha obtenido todavía la titulación de grado y que para finalizar le queden, como máximo, 9 créditos y/o el TFG. Para poder optar a dicha matrícula condicionada, el alumnado debe estar matriculado en los créditos pendientes del grado.

Mientras el estudiante no haya superado el grado que le da la vía de acceso, no podrá defender el Trabajo Final de Máster (TFM) y, por tanto, no podrá obtener la titulación de máster.

Para optar a esta modalidad, la persona interesada debe firmar un documento informativo en el que acepta las particularidades de la matrícula condicionada: *#Esta matrícula es provisional, subordinada a la presentación de la acreditación de la vía de acceso, o sea, a la obtención del título de grado, tal como se establece en el RD 822/2021, de 28 de septiembre. El estudiante no podrá obtener un certificado académico oficial, ni defender el TFM, ni, por lo tanto, titularse, hasta que no haya presentado la documentación de acceso.#*

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Ver Apartado 3: Anexo 1.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

DESCRIPCIÓN

Regulación general:

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

~~El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, el Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004, establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.~~ Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior.

~~El Real Decreto 1303/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. modificado por el RD 861/2010 dice:~~

~~3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará cve: BOE-A-2010-10542 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 161 Sábado 3 de julio de 2010 Sec. I. Pág. 58456 calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.~~

~~4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.~~

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 10:

3. El reconocimiento de créditos académicos hace referencia al procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden. En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de Grado o de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4. La acreditación de la experiencia profesional y laboral podrá ser reconocida como créditos académicos utilizados para obtener un título de carácter oficial. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial. De igual modo, podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

5. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente del o la estudiante.

6. Como excepción a lo establecido en el párrafo precedente, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.

7. En el caso de la suscripción de un convenio entre un centro de formación profesional de grado superior y un centro universitario, aprobado por el órgano de gobierno de la universidad y el Departamento competente en materia de formación profesional de la Comunidad Autónoma, la proporción de créditos reconocibles en un título universitario oficial de Grado podrá ser de hasta el 25 por ciento de la carga crediticia total de dicho título.

8. La transferencia de créditos académicos hace referencia a la inclusión, en el expediente académico y en el Suplemento Europeo al Título, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas previamente, indistintamente de la universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título universitario oficial.

9. En todo caso, específicamente para los títulos de Grado se deberá tener presente que:

a) Serán objeto de estos procedimientos hasta la totalidad de los créditos de formación básica entre títulos del mismo ámbito de conocimiento.

b) Serán objeto de estos procedimientos los créditos del resto de materias y asignaturas entre títulos del mismo ámbito de conocimiento o de ámbitos diferentes, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del título al que se quiere acceder.

c) Serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en esta letra c) de este artículo, más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios.

Proceso:

1. El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios.

2. El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.

3. Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea).

4. Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.

5. La resolución definitiva será comunicada a través de la Secretaria Académica de la Facultad donde cursa sus estudios.

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Reconocimiento experiencia profesional

La experiencia profesional que se reconocerá deberá coincidir con la actividad asistencial desarrollada el primer año de formación del PIR durante el cual el residente deberá haber participado en el rotatorio del programa de Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria, tal y como se indica en el Libro de Registro de la Actividad Formativa del Programa de la Especialidad de Psicología Clínica para residentes (Ministerio de Sanidad y Política Social y Ministerio de Educación)- documento en el que se describe la formación que debe recibir el residente y en el que se especifican tanto la planificación de los programas de formación como la organización anual que se recomienda seguir para los periodos de rotación.

Experiencia profesional similar a la Formación Sanitaria Especializada

De acuerdo con la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario, la Facultad reconocerá los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar a aquellos "alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR)". De este modo, el tipo de experiencia profesional que se reconocerá sería experiencia profesional similar a la que se adquiere durante el PIR.

Documentación requerida

1. Documentación requerida para el reconocimiento de esta experiencia: *Curriculum Vitae* documentado y/o contrato laboral con especial referencia al ámbito de experiencia profesional y la relación de puestos de trabajo y actividades realizadas en cada uno de ellos, distribuidas en las siguientes áreas, según corresponda:
- Actividades asistenciales en las áreas de la infancia y la adolescencia, adultos y tercera edad.
- Actividades asistenciales en tratamientos psicológicos y técnicas de intervención individual, grupal, familiar, institucional y comunitaria.
- Actividades asistenciales en pacientes agudos y en programas de rehabilitación y atención prolongada.
- Actividades preventivas y de promoción de la salud.
- Actividades relacionadas con informes, certificaciones y peritajes psicológicos.
- Otras áreas de actividad.

En el caso de los puestos de trabajo por cuenta propia, se acompañarán las copias compulsadas de la documentación acreditativa.

En el caso de los puestos de trabajo por cuenta ajena, se especificará el tipo de contrato como Psicólogo, fechas de inicio y terminación, el tipo de centro y actividades realizadas, todo ello debidamente acreditado.

2. Concreción de la información sobre los criterios de valoración (tipo de funciones, nivel/años de experiencia, etc.): la experiencia profesional se reconocerá siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación a la que el estudiante accede. Concretamente, el estudiante deberá haber desarrollado funciones asistenciales en centros o servicios sanitarios, habiendo llevado a cabo evaluaciones e intervenciones psicológicas, durante un mínimo de 300 horas (o su equivalente en créditos europeos) que se habrán desarrollado en el ámbito de la psicología sanitaria. Para poder reconocer estos créditos, el estudiante deberá aportar documentos correspondientes.

3. Tipología de asignaturas que podrán ser objeto de reconocimiento: la institución sólo reconocerá por experiencia laboral y profesional 12 créditos, correspondientes a la materia de prácticas I. Es decir, tal y como se indica en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio (BOE 142 de 14 de junio de 2013), el reconocimiento no excederá del 15% del número total de ECTS del Máster.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La información referente a la movilidad de los estudiantes propios y de acogida, así como de los programa internacionales, se puede consultar en:

https://www.blanquerna.edu/ca/estudiants-internacionals

En el caso de este máster no se contempla un programa específico de movilidad, y se remite a los programas del centro.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 1: Habilidades del psicólogo general sanitario. Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología general sanitaria		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Habilidades básicas del psicólogo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
7		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias		
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias		
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias		
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias		
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias		
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico en psicología general sanitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Evaluación e Intervención Infanto-Juvenil		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Evaluación e Intervención en adultos I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
8		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC2 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Evaluación e Intervención en adultos II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas
NIVEL 1: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	0

NIVEL 2: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC3 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
RACO11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Competencias		
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias		
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias		
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias		
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias		
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias		
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Materias optativas del máster		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Programas de prevención y atención a la infancia y la familia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC2 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias		
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias		
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias		
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias		
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias		
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Investigación y actualización en intervención psicológica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias		
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias		
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias		
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Evaluación e intervención de los trastornos de la conducta alimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC3 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RACO11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Intervención en pareja		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC3 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Adicciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC3 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
RACO11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Competencias		
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias		
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias		
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Salud (mental) comunitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Innovaciones en técnicas de intervención en el ámbito sanitario		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC2 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Intervenciones neuropsicológicas en salud mental		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAC11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO11 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Prácticum		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Prácticum I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	12	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC2 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC3 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias		
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias		
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias		
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias		
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias		
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias		
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias		
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Practicum II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		18
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC2 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC3 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias		
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO7 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Competencias
RACO8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		12
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC10 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RAC5 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC6 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC7 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC8 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAC9 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RACO1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias
RACO10 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
RACO2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Competencias
RACO3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
RACO4 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. TIPO: Competencias
RACO5 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional. TIPO: Competencias
RACO6 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
RACO9 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
RAH1 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
RAH3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
Seminarios Prácticas en centros Trabajo autónomo Realización de trabajos individuales y/o grupales escritos y/o audiovisuales Aprendizaje basado en problemas y resolución de casos Lectura, reflexión y discusión de textos, material audiovisual y documentación clínica Sesiones expositivas del profesor
METODOLOGÍAS DOCENTES
Trabajo autónomo del estudiante Trabajo dirigido fuera del aula y tutorizaciones Trabajo presencial en el aula
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Valoración de actitudes y participación Asistencia Autoevaluación y coevaluación Aportaciones escritas Estudio de casos Exposiciones Pruebas evaluativas Tutor académico Tutor externo Exposición oral del TFM Memoria escrita Participación activa en prácticas externas
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS
Ver Apartado 4: Anexo 2.

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

EQUIVALENCIA ENTRE LOS MÓDULOS Y MATERIAS DEL MU EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y PSICOTERAPIA VIGENTE Y LAS MATERIAS/MÓDULOS DEL NUEVO MU EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

MU EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y PSICOTERAPIA	ECTS	TIPO	MU EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	ECTS
Módulo de Formación Avanzada	15	Obl.	MÓDULO BÁSICO (6 ECTS): Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria MÓDULO ESPECÍFICO: Materia 2. Evaluación y diagnóstico en psicología general sanitaria (5 ECTS) Materia 3. Evaluación e Intervención Infanto-Juvenil (4 ECTS)	15
Módulos optativos (escoger dos módulos de 15 ECTS): • Módulo de Psicopatología Clínica (15 ECTS) •	30	Opt.	MÓDULO ESPECÍFICO: Materia 1. Habilidades básicas del psicólogo (7 ECTS) Materia 4. Evaluación e Intervención en adultos I (6 ECTS) Materia 5. Evaluación e Intervención en adultos II (6 ECTS) MÓDULO OPTATIVIDAD: Materia 2. Investigación y actualización en intervención psicológica (4 ECTS) Materia 4.	29
• Módulo de Psicoterapia y construcción de la identidad (15 ECTS) • • Módulo en Conductas desadaptativas (15 ECTS) • • Módulo de Familia, discapacidad y atención precoz (10 ECTS) • • Módulo de Iniciación a la investigación (15 ECTS)			Avances en evaluación psicológica en el ámbito sanitario (4 ECTS)	
Practicum	15	Obl.	Practicum I	12

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311817-08044867	Máster Universitario en Psicología de la Salud y Psicoterapia-Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://docs.blq.url.edu/repositoriqualitatwebcorp/sgiq/manual_processos_sgiq_9-7-21.pdf

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

La información pública puede ser consultada en la siguiente dirección web:
https://www.blanquerna.edu/ca/master-universitari-en-psicologia-general-sanitaria

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
37284315G	Jordi	Riera	Romaní
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Císter, 34	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
deganat-fpcee@blanquerna.url.edu	932533000	932533031	Decano
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
35117245V	ELISABET	GOLOBARDES	RIBÉ
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vicerectorat.docencia@url.edu	645722552	936022249	Vicerrectora de Ordenación y Calidad Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
37327763M	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vicerectorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Responsable del área del vicerrectorado de política académica

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 1: Anexo 6

Nombre :2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos.pdf

HASH SHA1 :6086228E39E6A7AE1DFB14167BF36ECD848A40E7

Código CSV :135515713517102017167043

Ver Fichero: 2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos.pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :AFB86BBE857CD657DEB1C6123B3DB38012D8C62F

Código CSV :604982643185968177478980

Ver Fichero: 4.1. Planificación de las enseñanzas.pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :6.1. PROFESORADO.pdf

HASH SHA1 :04DE21452CDBD7468158E7286A14534CE592A36C

Código CSV :418986865128854092126621

Ver Fichero: 6.1. PROFESORADO.pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros Recursos Humanos 25.03.21.pdf

HASH SHA1 :514B33E461C8C135A46ECB82C81BA110A98D290A

Código CSV :418982141340192910329595

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos 25.03.21.pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Anexo apartado 6 MUPGS.pdf

HASH SHA1 :565E59B809F5A0BD4CC5D8C7AFA7723C991E1054

Código CSV :632265971493023648842903

Ver Fichero: Anexo apartado 6 MUPGS.pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :cronograma_implantación_máster.pdf

HASH SHA1 :1B2E1E25D81645D1D5CBB16DC7BD7F846FD0814B

Código CSV :614736275405354283691269

Ver Fichero: cronograma_implantación_máster.pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Copia simple electrónica_OR.05.22.02567_1.pdf

HASH SHA1 :B55150CD7AEDB3FD881DBF2BCA5D287505887A18

Código CSV :596982528516472529554076

Ver Fichero: Copia simple electrónica_OR.05.22.02567_1.pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :MPGS informe SGIQ (FIRMADO PARA MINISTERIO).pdf

HASH SHA1 :23FD6F0601474D8A26C87A1A2F20CB453C030349

Código CSV :605657336115401300237637

Ver Fichero: MPGS informe SGIQ (FIRMADO PARA MINISTERIO).pdf

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 632847235894006662352988 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es